

LA TIERRA

Organo de la Asociación de Labradores y Ganaderos del Alto Aragón

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN	
Huesca, mes.	2 pesetas
Fuera	{ Trimestre . . . 6 >
	{ Semestre . . . 12 >
EXTRANJERO, AÑO	48 >
ANUNCIOS Y COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES	

AÑO VI || NUMERO SUBLTO DIEZ CENTIMOS || DIARIO DE LA MAÑANA || Redacción y Administración: Mercado, 12 || Teléfono 278 || NUM. 1.309

Sobre los decretos de Hacienda

Comentarios y comparaciones

Sigue el señor ministro de Hacienda haciendo declaraciones casi a diario y nos duele verle colocado en una posición que no creemos es la que mejor cuadra a sus altos merecimientos intelectuales. Sin el menor ánimo de mortificación en nuestras apreciaciones, nos parece que el señor ministro se ha alejado demasiado de la realidad de la vida y ha venido a continuar, tal vez con exageración, aquel procedimiento del viejo régimen que consistía en juzgar los problemas del campo de España, desde un punto de vista puramente burocrático.

El hecho de que hasta el señor ministro hayan llegado acusaciones de ocultaciones de riqueza que, según él, han de causar sensación, le ha movido a hacer pública su opinión de que esos hechos son bastantes a justificar la letra y el espíritu de sus Decretos que el país de la izquierda, de la derecha y del centro ha rechazado con una unanimidad de que en España no había precedente.

Sinceramente creemos que no es ese el camino para llegar a finalidades prácticas. En todas las colectividades habrá siempre quienes intenten vivir al margen de la Ley; pero no será nunca obra de justicia imputar a la colectividad de las culpas de unos pocos de sus miembros. Ciertamente habrá defraudadores por contribución rústica como los hay por utilidades, por contribución industrial y por todos los impuestos, de la misma manera que siempre habrá funcionarios que cobran y no trabajan, sin que por ello hayamos de llegar a conclusiones de generalidad que serían injustas.

Que pague lo que debe pagar el defraudador es digno de las mayores alabanzas. Para ello, sobran procedimientos adecuados que no vulneren los derechos fundamentales de propiedad. ¿Por qué, pues, mantener inútilmente lo que la conciencia nacional repudia, cuando sobran caminos para llegar al fin?

La Ley de 18 de Junio de 1885 es un modelo de Leyes sabiamente concebidas. En sus disposiciones hay orientaciones que podrían ser aprovechadas, en tanto se procede a activar el Catastro. No vemos, por tanto, la necesidad de crear inútilmente al labrador situaciones de preocupación, pues ya tiene bastantes con las que le proporcionan las inclemencias de la Naturaleza y el abandono en que el Estado le dejó tradicionalmente.

Por el bien de la Patria, deseáramos ver en los hombres de Gobierno españoles otra concepción de lo que es y representa la agricultura. Pero deseáramos verlo no en el calor de improvisaciones que se desvanecen como el humo, sino en lo que en la «Gaceta» se inserta.

Italia nos ofrece mucho campo de observación. Mussolini acaba de dictar una disposición que merece la pena de ser comentada. El Estado italiano acaba de subvencionar con 30 liras la hectárea de tierra labrada a 20 centímetros de profundidad; y con 60 liras la hectárea labrada a 30 centímetros.

Ahí, ahí está el problema capital que todos los países se esfuerzan en aumentar la producción, en crear riqueza nacional, en hacer agradable la vida del campo, en humanizar el trabajo del campo mediante el empleo de máquinas adecuadas. Primero a crear riqueza; una vez creada a tributar. Pero sin invertir los términos. Y en España la única riqueza que el campo ha conocido, es la que por una causa accidental ha permitido a algunos pequeños labradores librarse del pagaré o cancelar la hipoteca. ¿Es esto mucho?

Si así se estimase por algunos, que no olviden que eso que llaman prosperidad del campo libró a España del hambre y de la revolución, porque España no comió nunca mejor, gracias al esfuerzo de sus campesinos, que en aquellos años en que las naciones ricas del Continente europeo ayunaban.

En la producción y en el trabajo de la tierra están los más sólidos fundamentos para la reconstrucción de España. Vayamos a ellos todos, gobernantes y gobernados con un plan de conjunto. Y huyamos de que el labrador español se vea obligado a variar el símbolo de su Santo Patrono, trocando la yunta y el arado por el Alcabilla y el Abella; pues tal como las cosas se van poniendo, para ser labrador, pronto no hará falta labrar, sino convertir las alforjas en una biblioteca jurídica.

Caballos cojos Ganados inútiles

CURA Resolutivo Rojo Mata

+
PRIMER ANIVERSARIO
DEL FALLECIMIENTO DE
Doña Teresa Sá Sesé
Que falleció el día 31 de Enero de 1925
R. I. P.

Sus apenados hijos don Victoriano, Celedonio y José Ferrer; hijos políticos, agradecerán la asistencia a las misas que se celebrarán mañana, a las ocho de la misma, en el Oratorio de la Real y Parroquial Basílica de San Lorenzo.

Huesca, 30 de Enero de 1926.

ECOS... Espinas

Por el inspector provincial de Sanidad de Barcelona, doctor Bercial, ha sido publicada la siguiente circular:

«Son tan notables los resultados obtenidos en el tratamiento de la difteria con la aplicación precoz de la antitoxina específica, que según las estadísticas registradas durante nueve años en el hospital de Filadelfia, todos los enfermos tratados por ese procedimiento en el primer día de enfermedad, alcanzaron la curación.

Hallándose, por tanto, comprobados tan buenos efectos, encarecemos a los inspectores municipales de Sanidad y a los médicos de toda la provincia la necesidad de emplear las inyecciones de suero antidiftérico, no solamente cuando el diagnóstico esté claro, sino en todos los casos sospechosos, sin esperar a conocer el resultado de las pruebas de laboratorio.»

—Bueno, Sañito; otro día que pasemos por aquí ya pararemos a tomar unos vasitos.

—Tendré un grandísimo placer y una inmensa alegría. El vino lo traerán ustedes, ¿no?

El raid Huelva-Buenos Aires

Pronto se estrenará en el ODEON la película de intensa actualidad EL RAID HUELVA-BUENOS AIRES en la que se narra el momento de la salida de los heroicos aviadores Franco y Ruiz Alda, para emprender el arriesgadísimo raid a la Argentina.

Un asunto que interesa y conmueve al mundo entero.

La Fiesta del Arbol

Interesante folleto basado en las ideas de Costa, que es necesario conocer y divulgar. Pedirlo a Editorial V. Campo.

ELECTRICAS

Contratos
Cuando éste no contenga plazo estipulado para su terminación y el abonado se halle al corriente en el pago, no podrá ser privado del suministro.

Cuanto se refiere a su interpretación, eficacia, validez, plazo de vigilancia, rescisión, etc., es de la competencia de los Tribunales ordinarios de justicia.

Para el uso de los contadores deberá rescindirse previamente el contrato, siendo de la competencia de los Tribunales las incidencias que pudieran surgir.

Si no tienen plazo fijo de duración, pueden modificarse cuando el abonado o la Empresa lo desearan; si tuviesen prefijado plazo sólo a su vencimiento.

Los acuerdos que en orden a tarifas puedan concertarse entre los interesados y las Empresas son libres y las elevaciones de tarifas concedidas por la Administración, no podrán aplicarse a los contratos en curso.

Las Empresas tienen obligación de consignar en los mismos la hora de comienzo y terminación de suministro.

La negativa a suscribir un contrato de suministro de energía eléctrica en el que se consignen cláusulas contrarias a los intereses de los abonados y a lo legislado sobre la materia, no puede ser nunca causa para que por la Empresa se deje de atender a la petición de suministro.

...Si eso dicen todos, que estoy loco, y quiero serlo. Si los cuerdos son ellos, yo quiero estar loco para diferenciarme de los demás.

Mirá, ya tú sabes, cuando mis manos empezaron a trabajar, era un chiquillo. Doce o catorce años tenía mi cuerpo. Entonces conocí a Magdalena, cuando empezaba a ganar el pan y a ser hombre. Era buena y, además, era como yo, una chiquilla y como yo, desgraciada. Si que era buena. No tenía madre y fué buena. Tú no sabes lo difícil que es ser bueno no teniendo madre. Yo sí lo sé y porqué lo sé la quise. Yo soñaba con hacer un nido en nuestra casa y con el calor del nido, calentar mi alma, porque el trabajo es frío y mi alma no conocía más que el trabajo. Ella era buena, jaquellos ojos no podían ser malos! y yo le quise. Un día fui a buscarla y me dijeron que se había escapado. En cuanto me lo dijeron, la perdoné y la seguí queriendo... No he vuelto a verla, pero sé que ella piensa en mí y que me quiere... ¿Que me ha faltado? Y ¿qué me importa? Mejor. Mayor será la alegría de perdonarla...—De «El calor del nido».

La poesía, como la miel, poca y buena; si no empalaga.

El hombre que perdona a su enemigo haciéndole un beneficio, se parece al incienso que embalsama el fuego que le consume.

El deseo es la carrera del amor; el temor es su fuga; el dolor es su tormento, y la alegría es su reposo.—San Agustín.

Dios, que se arrepintió de haber hecho al hombre, jamás se arrepintió de hacer la mujer.

No negociés casamiento a mujer alguna, porque si le acaece mal, te llenará de maldiciones, y si bien, te olvidará.

El Caballero Picado.

El excelentísimo señor director general de Administración, en telegrama de hoy, me dice lo siguiente:

«Sívase V. S. publicar en el número inmediato del «Boletín Oficial» y comunicar a la Prensa el anuncio de que ha terminado el segundo y último llamamiento al ejercicio teórico de la oposición a plazas de oficiales terceros de Administración Civil en este ministerio y que los señores opositores aprobados están convocados para el día 4 de Febrero próximo, a las once de la mañana, en este centro para realizar el ejercicio práctico.»

El excelentísimo señor director general de Administración, en telegrama de hoy, me dice lo siguiente:

«Sívase V. S. publicar en el número inmediato del «Boletín Oficial» y comunicar a la Prensa el anuncio de que ha terminado el segundo y último llamamiento al ejercicio teórico de la oposición a plazas de oficiales terceros de Administración Civil en este ministerio y que los señores opositores aprobados están convocados para el día 4 de Febrero próximo, a las once de la mañana, en este centro para realizar el ejercicio práctico.»

El excelentísimo señor director general de Administración, en telegrama de hoy, me dice lo siguiente:

«Sívase V. S. publicar en el número inmediato del «Boletín Oficial» y comunicar a la Prensa el anuncio de que ha terminado el segundo y último llamamiento al ejercicio teórico de la oposición a plazas de oficiales terceros de Administración Civil en este ministerio y que los señores opositores aprobados están convocados para el día 4 de Febrero próximo, a las once de la mañana, en este centro para realizar el ejercicio práctico.»

El excelentísimo señor director general de Administración, en telegrama de hoy, me dice lo siguiente:

«Sívase V. S. publicar en el número inmediato del «Boletín Oficial» y comunicar a la Prensa el anuncio de que ha terminado el segundo y último llamamiento al ejercicio teórico de la oposición a plazas de oficiales terceros de Administración Civil en este ministerio y que los señores opositores aprobados están convocados para el día 4 de Febrero próximo, a las once de la mañana, en este centro para realizar el ejercicio práctico.»

El excelentísimo señor director general de Administración, en telegrama de hoy, me dice lo siguiente:

«Sívase V. S. publicar en el número inmediato del «Boletín Oficial» y comunicar a la Prensa el anuncio de que ha terminado el segundo y último llamamiento al ejercicio teórico de la oposición a plazas de oficiales terceros de Administración Civil en este ministerio y que los señores opositores aprobados están convocados para el día 4 de Febrero próximo, a las once de la mañana, en este centro para realizar el ejercicio práctico.»

El excelentísimo señor director general de Administración, en telegrama de hoy, me dice lo siguiente:

Las comunicaciones en Monegros y pueblos del Cinca

Según noticias recogidas de persona autorizada de la comarca Monegros, todos aquellos pueblos y los de la ribera del Cinca, ven con agrado el interés que esta Administración principal de Correos se está tomando para regularizar el servicio de comunicaciones en estas dos comarcas, tan desgraciadas en este aspecto.

Esperan que de la información abierta por esta Administración y del celo de este administrador ha de salir la justa cortapisa a los abusos que está cometiendo la actual empresa concesionaria.

Celebraremos que el éxito corone los esfuerzos de todos y que de una vez para siempre sean atendidas estas dos comarcas como merecen.

Los públicos más selectos desechan en toda clase de espectáculos los asuntos dramáticos. Hoy impera lo mismo en el Teatro como en el Cine, la comedia cómica y más todavía la comedia sentimental. A esta última pertenece la nunca bien ponderada película

El templo de Venus que mañana se estrena en el ODEON.

Sociedad

El día de hoy se existirá en amigo don Pedro Sena. Enviamos nuestro más sincero pésame a su esposa e hijos.

Intereses provinciales

La Comisión de nuestra Diputación, que ha regresado de Madrid, según dimos cuenta, ha traído muy buenas impresiones de los asuntos que interesan a la provincia y cuya gestión han realizado.

Particularmente, por lo que se refiere a las carreteras de San Juan de la Peña y de Biescas a Broto, sólo están esperando en Madrid que las envíen despachadas de esta Jefatura de Obras públicas para enviar en seguida el dinero que ya figura en presupuesto.

Gobierno Civil

Nota oficiosa
El excelentísimo señor director general de Administración, en telegrama de hoy, me dice lo siguiente:

«Sívase V. S. publicar en el número inmediato del «Boletín Oficial» y comunicar a la Prensa el anuncio de que ha terminado el segundo y último llamamiento al ejercicio teórico de la oposición a plazas de oficiales terceros de Administración Civil en este ministerio y que los señores opositores aprobados están convocados para el día 4 de Febrero próximo, a las once de la mañana, en este centro para realizar el ejercicio práctico.»

El excelentísimo señor director general de Administración, en telegrama de hoy, me dice lo siguiente:

«Sívase V. S. publicar en el número inmediato del «Boletín Oficial» y comunicar a la Prensa el anuncio de que ha terminado el segundo y último llamamiento al ejercicio teórico de la oposición a plazas de oficiales terceros de Administración Civil en este ministerio y que los señores opositores aprobados están convocados para el día 4 de Febrero próximo, a las once de la mañana, en este centro para realizar el ejercicio práctico.»

El excelentísimo señor director general de Administración, en telegrama de hoy, me dice lo siguiente:

«Sívase V. S. publicar en el número inmediato del «Boletín Oficial» y comunicar a la Prensa el anuncio de que ha terminado el segundo y último llamamiento al ejercicio teórico de la oposición a plazas de oficiales terceros de Administración Civil en este ministerio y que los señores opositores aprobados están convocados para el día 4 de Febrero próximo, a las once de la mañana, en este centro para realizar el ejercicio práctico.»

DEPORTES

Mañana, Aguila-España

En el campo que en la carretera de Apiés posee el Real Club Deportivo España se enfrentará el primer equipo realista y el del Aguila F. C., en la tarde de mañana.

Nuevamente va a tener que medir sus fuerzas el once local con el blanquinegro zaragozano. Esta vez creemos en un resultado mejor para los nuestros que la anterior.

Aun cuando el Aguila vendrá a ganar, pues sólo saliendo con victoria puede aspirar a lograr el título codiciado de campeón, los nuestros, si salen a jugar con el entusiasmo grande que lo hicieron el pasado domingo contra el Binéfar, pueden muy bien saborear el triunfo.

Es innegable el progreso de poco tiempo a hoy del once rojo; unida a la perfección conseguida en sus líneas la circunstancia favorable de jugarse el encuentro en su campo y ante un público suyo, la victoria no habrá de ser difícil.

Estallo, cada día superándose, y Gil, que en el último partido demostró lo «grande» que es como canchero, serán una garantía para la virginidad del marco oscense. En el ataque, Bardina, excelente diblador y sabiendo prodigar sus centros, es un elemento que con González, impetuoso y buen conductor de la delantera, dan efectividad grande a la línea de ataque. En cuanto a la línea media, responde sobre todo desde que Bellostas se va afianzando en el centro.

En el número de mañana daremos detalles de la alineación.

La Federación Aragonesa ha designado como juez director del encuentro a Cenzano, uno de los árbitros aragoneses que en varias capitales españolas se ha revelado como un «as» del pito.

Comenzará el encuentro a las tres en punto.

En el número de mañana daremos detalles de la alineación.

X. DE Z.

Paulino Usón Sesé

ABOGADO
Lanusa (San Martín), núm. 13, 1.º
HUESCA

La ignorancia del derecho

Fundamental obra de don Joaquín Costa, que estaba agotada y que acaba de reeditar la Editorial V. Campo.
Pedidla, Coso bajo, 9 y 11.

Cooperadores

A las cuatro y media de hoy tendrá lugar la Junta general de fin de ejercicio de la Cooperativa Cívico-Militar, en su domicilio, Mercado, 1.

Si no hubiese número, se celebrará en segunda convocatoria, el domingo, a la misma hora y en el mismo lugar.

Suscríbese a «La Tierra».

CITOLER
ODONTOLOGO
BOCA-DIENTES
CONSULTA FIJA TODOS LOS DIAS
Duquesa de Villahermosa, 2, pral. HUESCA
Diputación de Huesca

Información de Provincias y del Extranjero

(Conferencias telefónicas y telegráficas de nuestros corresponsales)

El domingo saldrán los aviadores españoles de Cabo Verde

Ha marchado a la Ciudad Condal el jefe del Gobierno

Tomará parte en el mitin organizado por el partido de Unión Patriótica. Ha entrado en capilla el reo Manuel Lidón, que será ejecutado mañana. Es probable que en la etapa Cabo Verde-Pernambuco acompañe a Franco el teniente de Marina Durán. La intangibilidad del descanso dominical de la Prensa. Los monumentos a Maura y Pablo Iglesias. La riqueza hidráulica española. Información de extranjero. Otras noticias

Tiempo probable para el día 30 :

MADRID, 29.—En Cantabria y Galicia, chubascos y marejada. Centro, algunos aguaceros. Andalucía, chubascos. Levante, aguaceros, y resto de España, buen tiempo.

El ferrocarril de Caspe a Lérida :

El ministro de Fomento ha declarado que antes de finalizar este trimestre del año económico se sacarán a subasta las obras de construcción del ferrocarril de Caspe a Lérida y de otros también muy importantes.

Los aviadores españoles en Cabo Verde :

Dicen de Porto Praia que los aviadores se proponen salir para Pernambuco a las dos de la madrugada del domingo, para llegar a las ocho de la noche. Es muy posible que el comandante Franco, teniendo en cuenta la larga travesía por mar, estime conveniente que le acompañe en el avión el teniente de Marina señor Durán, en cuyo caso quedaría en tierra para embarcar en el «Bla de Lezo», el mecánico Rada.

Desde la estación de radio del «Bla de Lezo» se comunica al ministerio de Marina que es muy probable que el domingo a las dos de la madrugada del viernes al sábado, anunciando que el citado barco saldrá inmediatamente.

Un periodista ha preguntado al ministro de Marina si tenía carácter oficial la noticia de la posibilidad de que el teniente Durán haga el viaje en el avión desde Cabo Verde a Pernambuco.

El ministro ha contestado negativamente, diciendo que no había intervenido en la organización del viaje y que el comandante Franco gozaba de plena autonomía para disponer, si lo cree necesario, que le acompañe el teniente Durán.

A última hora de la tarde la Compañía nacional de telegrafía sin hilos ha comunicado que el comandante Franco ignora la fecha en que reanudaré el viaje.

De Coruña comunican que las Sociedades de recreo han acordado organizar una manifestación el día en que el comandante Franco haya llegado sin novedad a Buenos Aires.

En Coruña y en Ferrol se organizan grandes homenajes para cuando el comandante Franco regrese a dichas poblaciones.

El Pleno del Consejo de Economía :

Hoy ha continuado la sesión del Pleno del Consejo de Economía Nacional, despachando asuntos que ayer quedaron sobre la mesa.

El duque de Tetuán, enfermo

El ministro de la Guerra se encuentra enfermo, aunque no de cuidado. Hoy no ha asistido a su despacho.

Regreso de Yanguas

El lunes regresará a Madrid el ministro de Estado señor Yanguas, que se encuentra en Linares con motivo de la muerte de su señor padre.

Despacho del presidente

Esta mañana han despachado con el jefe del Gobierno los generales Jordana, Hermosa, Riquelme y Muslera y el vicepresidente del Consejo de Economía Nacional.

Primo de Rivera a Barcelona

Esta noche, en el expreso, ha marchado a Barcelona el presidente del Consejo de ministros, siendo despedido en la estación por el Gobierno en pleno, autoridades y varios generales, jefes y oficiales.

Un banquete a Aunós

Al medio día ha sido obsequiado con un banquete por el Consejo Superior de Cámaras de Comercio el ministro del Trabajo señor Aunós.

Ha ofrecido el agasajo el presidente don Basilio Paraiso, contestando muy agradecida el ministro.

Reo en capilla

De Barcelona comunican que ha entrado en capilla a última hora de la tarde el reo Manuel Lidón, que será ejecutado a primera hora de mañana, caso de que no llegue el indulto solicitado.

El verdugo Federico Muñoz está ya en la cárcel preparado para cumplir su misión.

A pesar de que no se tienen noticias de Madrid, hay quien confía en que se aprovechará la estancia del marqués de Estella en Barcelona para que conceda el indulto.

El gobernador de Barcelona ha declarado que el marqués de Estella no podrá ser el organizador del mitin organizado por el partido de Unión Patriótica, en el que hablarán, además, el presidente de la Diputación y el presidente del partido.

Un muerto y un herido

En la calle París, de Barcelona, en un taller de reparación de automóviles ha explotado un depósito de gasolina, resultando muerto el obrero Arturo Escolá y herido gravísimo su compañero Víctor Pradera.

El monumento a Pablo Iglesias

El Partido Socialista francés ha comunicado oficialmente al español que la Comisión administrativa de aquél ha acordado enviar 1.000 francos para contribuir a la erección del monumento que ha de elevarse a la memoria de Pablo Iglesias.

Consejo de guerra

En el Supremo de Guerra y Marina se ha celebrado un Consejo de guerra, para fallar la causa instruida contra un cabo y un soldado del Regimiento de Telégrafos, acusados del su puesto delito de robo.

Según consta en el rollo, en el año 1923 fué robada la Caja del regimiento en que los procesados prestaban servicio.

El Consejo de guerra ordinario condenó a cada uno de ellos a la pena de seis años y un día de prisión mayor; el auditor disintió, considerando no estar suficientemente probado el delito, pues ignoraba si los acusados habían sido autores materiales del hurto o solamente encubridores.

Hoy, el fiscal, coronel Martínez Vega, solicitó la confirmación de la sentencia del referido Consejo de guerra ordinario.

Los defensores, comandante Matilla y oficial de complemento Vidal y Moya, solicitaron la absolución de sus defendidos, exponiendo las razones aducidas por el auditor al hacer constar su disentimiento.

Hallazgo macabro

A las ocho y cuarto de la mañana, una pareja de guardias de Seguridad encontró en la calle

de San Cipriano, la cabeza de una criatura recién nacida. Poco después, en la calle de Castro, próxima a aquel lugar, fué hallado el tronco con los brazos y piernas seccionados, y luego, en la plaza de los Mostrenses, se encontraron unos trapos ensangrentados.

Reconocidos los restos por un médico forense, éste dictaminó que se trata de un niño de doce a quince días.

La policía está practicando activas gestiones para averiguar quién sea el autor del crimen.

Una explícita negativa de Bergamín :

El periódico «La Nación» publica el siguiente suelto:

«Se ha venido atribuyendo a don Francisco Bergamín un chiste chavaquero e injurioso, obra de algún procaz insultante e ineducado, hecho a base del uso de los apellidos del actual presidente del Consejo de ministros, que siempre rechazó que tal grosería pudiera atribuírse a persona que constantemente ha tenido por educada y respetable; pero ante la insistencia del rumor, el general Primo de Rivera ha creído inexcusable dirigirse al señor Bergamín en demanda de que la negativa proceda del mismo, seguramente más agraviado que nadie por la atribución de la paternidad del chiste; testis y caballerosidad del señor Bergamín, éste ha negado absoluta y categóricamente que ni de su ingenio ni de sus labios haya salido aquella insolencia a la que aplica los más duros calificativos.»

La Asociación de la Prensa

Esta noche, de siete a diez y media, ha celebrado Junta general de la Asociación de la Prensa.

Aunque el primordial objeto de la Junta era la renovación ordinaria de la Junta directiva, se estableció debate para resolver cuál debía ser la actitud y el criterio de la nueva Junta que se eligiera, para mantener intangible el descanso dominical de la Prensa.

Se expusieron distintas opiniones y al final se votó y aprobó una disposición redactada en el sentido de que se nombre una comisión encargada de velar especialmente para el mantenimiento del descanso de la Prensa.

Todos los que intervinieron en la discusión se mostraron partidarios del descanso, y sólo se discutía si tenía que ser la Asociación de la Prensa o una Comisión especial, como así se ha acordado, la que mantuviera la defensa de aquel descanso.

Aparte de esto, no hay nada más interesante en esta Junta general para la elección que se celebrará durante algunos días, que la lucha entablada para la vicepresidencia que se disputan los señores Marfil y Argente.

La riqueza hidráulica española

De la referencia del Consejo de ministros de anoche, sólo es realmente ampliable lo relativo al magno proyecto del ministro de Fomento, que ha concebido el propósito de que la inmensa riqueza hidráulica de nuestro país no esté como hasta ahora desaprovechada en su mayor parte. Se trata de articular lo que en la actualidad está desarticulado, creando organismos que, bajo la tutela del Estado, se hagan cargo de las fuerzas hidráulicas de las respectivas regiones.

Al principio, contribuirán a los gastos de la empresa los Ayuntamientos y entidades locales, pero seguramente pronto rendirá lo suficiente para costearse a sí mismo y aun producirá enorme riqueza.

El primer ensayo se hará en el Ebro

Esta organización está ya implantada en Alsacia y Lorena, aunque allí, con arreglo a un plan más vasto de lo que aquí se proyecta, y está dando grandes beneficios.

A la memoria del cardenal Mercier

En la última sesión celebrada por la Academia de Ciencias Morales y Políticas pronunció su presidente, señor Sánchez de Toca, un discurso dedicado al norario de la corporación española.

El expresidente del Consejo de ministros hizo un bosquejo de la vida del insigne prelado que acaba de morir, marcando las fechas que escalonan sus ascensos en la carrera eclesiástica y aquellas otras que señalaron sus fundaciones y campañas filosófico-social y que hicieron que en 1910 recibiera, con expresivo mensaje del Pontífice, el capelo cardenalicio, como tributo rendido al cuarto de siglo en que venía culminando por sus obras de filosofía y pastorales y como extraordinario forjador de los espíritus.

Sobrevvenida la conflagración mundial, en 1914, la actuación del cardenal Mercier al frente del pueblo belga mereció la atención universal.

El señor Sánchez de Toca destacó la admiración que despertó en la Academia, por el presidente, lo que motivó la distinción que se le concedió, única en el historial de dicha entidad.

El señor Sánchez de Toca dió fin a su discurso proponiendo a la Academia la especial publicación de una necrología sobre el cardenal Mercier, cuya redacción se encomendará al señor Zaragüeta.

Por unanimidad se aceptó esta proposición.

De la Audiencia

En la sección cuarta de la Audiencia provincial se ha visto hoy una causa contra Francisco Martínez Delarte, oficial de Correos, que fué acusado como au-

tor responsable de dos delitos complejos de infidelidad en la custodia de documentos públicos y hurto, y de 15 delitos simples de hurto.

Pide el fiscal que se le impongan por los dos primeros delitos un año, 10 meses y 22 días de prisión, y por cada uno de los 15 delitos de hurto, un año, ocho meses y 21 días.

La causa quedó vista para sentencia.

El monumento a Maura

Comunican de Palma de Mallorca que se ha celebrado en la Casa Consistorial la reunión de la Comisión gestora del monumento a Maura, ante la cual el alcalde ha manifestado que el Ayuntamiento contribuirá a la erección del monumento con 50.000 pesetas. Se ha acordado constituir una subcomisión ejecutiva formada por el primer teniente de alcalde señor Crespo, el poeta Juan Alcover, el canónigo señor Sancho y el presidente de la Federación Patronal señor Carbonell.

Esta ha acordado abrir una suscripción que el Ayuntamiento encabezará con el citado donativo, e invitará al obispo para que, cuando se crea oportuno, una el producto de la suscripción que inició a aquélla; rogará a todos los centros de Palma que cooperen al éxito de la suscripción y dirigir una circular invitando a apoyar el proyecto, a todos los alcaldes de la isla, centros mallorquines del extranjero, sobre todo de América.

Noticias de provincias

Detalles de un suceso

SANTANDER.—Se conocen detalles del crimen de La Cavada.

El maestro de la escuela de niños agredió a tiros al párroco y al coadjutor, matando al primero e hiriendo gravísimamente al segundo, luego volvió el arma contra sí, y se suicidó.

Se llamaba don Baldomero Tori.

Parece que el hecho obedeció a diferencias que existían entre los sacerdotes y el maestro, por considerar éste que tenía mejor derecho a habitar uno de los pisos de la escuela, que el coadjutor pretendía.

El párroco y el coadjutor son naturales de esta provincia.

Ayer mañana, a las doce, cuando el maestro se hallaba dando clase a los niños, recibió una citación del Juzgado de San toña, en la que se le ordenaba que compareciese en juicio como autor de supuesta injurias a la persona del sacerdote muerto.

Hondamente preocupado, se trasladó el maestro a su domicilio para cambiar de ropa y después se dirigió a la iglesia para asistir a los funerales que se verificaban por la muerte de un vecino.

Durante el trayecto hasta la iglesia, conversó con un peón caminero; éste ha declarado que ni durante la conversación ni después de ella, advirtió nada de particular.

El maestro penetró en el templo y por entre los fieles que llenaban la iglesia, fué hast a el centro, donde los sacerdotes se hallaban rezando las preces del acto que se celebraba. Rápidamente y sin que nadie pudiera darse cuenta de sus intenciones, el maestro sacó un revólver y disparó varios tiros sobre los dos sacerdotes. Para hacer mejor puntería, apoyó la mano con que esgrimía el arma, en el brazo izquierdo.

Cometida la agresión y al ver en el suelo a sus víctimas, se apoyó el arma en el temporal derecho y se suicidó.

El juzgado ordenó el levantamiento de los cadáveres y ha tomado declaración a varios testigos.

Las autoridades eclesiásticas se trasladaron a La Cavada y sacaron de la iglesia el Santísimo Sacramento, trasladándolo a una casa particular.

Se cae y pierde un brazo

CASTELLON.—El vecino de Villarreal, Bautista Arna Este-

llés se cayó del tranvía en la plaza de la Paz.

Hubo que amputarle un brazo, operación que realizó felizmente y con gran pericia el cirujano del Hospital provincial doctor Luis Batalla.

Extranjero

La muerte del cardenal Mercier

BRUSELAS.—Una multitud enorme ha rendido tributo al cardenal Mercier.

El féretro del cardenal llegó a la estación del Norte, procedente de Malinas, y acto seguido fué trasladado a la Catedral de Santa Gudula, donde tuvieron lugar los funerales con asistencia de los Reyes, ministros y representaciones de todos los Estados.

El acto resultó grandioso y emocionante.

El féretro será esta tarde trasladado de nuevo a Malinas, donde tendrán lugar mañana nuevos funerales.

BRUSELAS.—En la conducción del cadáver del cardenal Mercier, el mariscal Foch iba a la derecha del Rey.

Detrás de la carroza fúnebre iban el general de Castelnau, monseñor Dubois, cardenal arzobispo de París, monseñor Baudrillard, el cardenal arzobispo de Reims, los generales Chellet y Jules, el diputado abate Berger y numerosas personalidades.

El cadáver ha quedado expuesto en la Catedral hasta esta tarde, que será conducido a Malinas.

En la Cámara Italiana

ROMA.—En la sesión de esta tarde de la Cámara, el diputado Mamella ha rendido homenaje a la memoria del cardenal Mercier.

La Cámara se ha asociado a las manifestaciones del diputado.

El «Laristam», se ha hundido en el Atlántico :

HALIFAX.—El cargo inglés «Laristam» se ha ido a pique en pleno Atlántico.

Han perecido 25 marineros y se han salvado solamete 6.

El «Roosvel», ha salvado a la tripulación del «Antinoe»

NUEVA YORK.—Por un mensaje de T. S. H. del paquete «Roosvelt», se sabe que salvó doce hombres de la tripulación del vapor inglés «Antinoe», aprovechando unos momentos en que la tempestad disminuía su violencia.

El «Roosvelt» intentará salvar el resto de la tripulación, compuesta del capitán y de doce marineros, si el tiempo amaina y permite practicar un reconocimiento.

La situación del «Antinoe» es muy comprometida.

El «Roosvelt» ha perdido dos hombres y cinco botes de salvamento durante las operaciones realizadas para prestar auxilio a los naufragos del «Antinoe».

NUEVA YORK.—El vapor «Roosvelt» anuncia por T. S. H. haber salvado los 13 restantes tripulantes del «Antinoe». Este queda en alta mar, en situación muy difícil, constituyendo un peligro para la navegación.

A consecuencia de otra caída de caballo, el príncipe de Gales se ha roto una clavícula :

LONDRES.—Durante una carrera a caballo en el condado de Leicester, el animal que montaba el príncipe de Gales sufrió una caída, matándose.

El príncipe resultó con ligeras contusiones.

LONDRES.—A consecuencia de la caída de caballo del príncipe de Gales, éste ha sufrido la rotura de una clavícula.

Hoy mismo será trasladado a esta capital.

LONDRES.—La lesión que se ha producido al fracturarse la clavícula el príncipe de Gales, con motivo de su caída de caballo, en la partida de caza celebrada en Leichstershire, no ofrece novedad.

Olimpia

PARA EL DOMINGO 31 DE ENERO DE 1926

Conciencia contra Ley

Esta admirable producción cinematográfica desarrolla un drama profundamente humano, de honda y conmovedora emoción. Lo interpretan, de manera insuperable, los admirados artistas,

Michael Warkongi y Mary Kid

Al ministro de Fomento

Excelentísimo Señor:
Los Ayuntamientos de Lanaja, Robres y Alcubierre, del partido de Sariñena, provincia de Huesca, a V. E. con el debido respeto exponen:

Que enterados por la resolución de la Dirección general de Agricultura de fecha 31 de Diciembre último (comunicada a la Corporación de Alcubierre con frases encomiásticas tan justas como merecidas para su culto autor) de la aprobación del proyecto de repoblar la Sierra del mismo nombre que abarca los montes catalogados de los tres términos citados, creen un deber hacer constar que los vecindarios sienten con cariño y entusiasmo la noble idea de convertir los terrenos estériles en verdaderos bosques, sienten la conveniencia de mejorar los pastos, sienten la necesidad de tener buenos caminos para transportar los productos de los montes, sienten anhelos de que personal competente inicie la obra de regeneración que precisa y sienten deseos de vivir y por ello requieren el fruto de la inteligencia de personas capacitadas que prácticamente den a conocer la inmensa riqueza que puede obtenerse de terrenos que en la actualidad son improductivos por tenerlos abandonados a su suerte. La repoblación de dicha Sierra es de utilidad pública para una gran parte de la región aragonesa porque ejercerá gran influencia en la atracción de las lluvias, en la moderación de los vientos y en la modificación del clima.

Evitaría el peligro siempre latente de que algún día las aguas torrenciales que de la Sierra fluyen a las poblaciones, causan destrozos y perjuicios de gran consideración y el Gobierno daría la sensación al mundo civilizado, de que mientras los ingenieros de obras y canales realizan proyectos tan magnos como el de los Riegos del Alto Aragón que han de transformar una extensa comarca; los de Montes contemplaban la obra, repoblando los montes de utilidad pública, que es la misión principal de los mismos.

El presupuesto para llevar a cabo el proyecto aprobado asciende a dos millones de pesetas aproximadamente y los vecindarios de por sí no pueden acometer una empresa que es muy superior a su recursos ya que además se trata de ser los tres vecindarios más castigados por la sequía en esta provincia.

El acometer una obra de la importancia y magnitud que nos ocupa, debe ser con la condición de ver terminarla en un plazo prudente como el que se fija en el proyecto.

Los Ayuntamientos, interpretando los sentimientos unánimes de los vecindarios que representan y ansiosos de evitar el hecho vergonzoso de ver terrenos sin árboles que pueden y deben ser admirados por la importancia de

sus bosques y por su exuberante vegetación, aceptan el formar la Mancomunidad y se comprometen a reintegrar al Estado las cantidades que invierta con el treinta por ciento de los productos que se obtengan de los tres montes catalogados pertenecientes a los mismos.

Afortunadamente para el país rige los destinos de Fomento un ingeniero considerado como una de las glorias nacionales dentro del Cuerpo que pertenece y fácilmente se compenetrará de que para el Estado es una cantidad insignificante, es un presupuesto que asciende a más de tres millones de pesetas para atender a una obra que todas las personas cultas la consideran de utilidad indiscutible y de necesidad muy perentoria por los inmensos beneficios que está llamada a reportar.

En atención a lo expuesto ruegan a V. E. se digne consignar en el próximo presupuesto de 1926-27, la décima parte del importe del proyecto aprobado o sea la cantidad de 193.221'80 pesetas, para dar principio a los trabajos.

Gracia que no dudan las Corporaciones exponentes alcanzar de la notoriedad de V. E., cuya vida guarde Dios muchos años para bien de la nación.

Lanaja, Robres y Alcubierre, para Madrid a 26 de Enero de 1926.

Excelentísimo señor: El Ayuntamiento de Lanaja: Emilio Sallillas, Pascual Oto, Pablo Escartín, Mariano Tesa, Jesús Andreu, José Abad, Mariano Andreu, José Gazol, Mariano Otal, Nicasio Navarro, Angel Ezquerro. El Ayuntamiento de Robres: Vicente Maza, Alfredo Aguilar, Vicente de Rivas, Antonio Brusad, Ramón Brusad, Eusebio Piñaranda, Martín Abadía, Jesús Corvino. El Ayuntamiento de Alcubierre: Octavio Laseñas, Rafael Berdún, Julián Laseñas, Manuel Escartín, Miguel Pradilla, Martín Ferrando, Mariano Sampérez, Fulgencio Gavín, Angel Gavín, secretario.

Las Diputaciones provinciales

III

Conclusiones votadas en la Asamblea de Diputaciones provinciales celebrada en Madrid y que han sido entregadas al Gobierno:

Presupuestos y cuentas

10. Que se conceda a las Diputaciones provinciales la aplicación de las facultades concedidas recientemente a los Ayuntamientos para aprobar definitivamente sus presupuestos cuando no haya reclamaciones.

11. Solicitar del ministerio de Hacienda que se modifique el artículo 9.º de la Real orden de 21 de Julio último, en el sentido

de que, mensual y en la forma que trimestralmente se hace para los Ayuntamientos de más de 20.000 habitantes, se libre (artículo 10 de la misma disposición) en concepto de «Entregas entre la Depositaria y el Banco de España», la cantidad suficiente para el abono por nómina a la capital y pueblos de más de 20.000 habitantes, con la justificación de aplicación al presupuesto que disponen para los primeros los artículos 11 y siguientes de igual texto.

12. Que al remitirse los presupuestos municipales al delegado de Hacienda, éste, además de dar vista al interventor del Estado, dé vista, por analogía, al interventor de la Diputación, dada la necesidad de conocer las consignaciones en interés de los organismos provinciales.

13. Que se exponga al Comité Central de la Caja de Fondos Provinciales la conveniencia de hacer con mayor celeridad la distribución de los ingresos que corresponden a las Diputaciones en concepto de derechos reales y sello provincial, procurando se liquide y libre en cada trimestre lo correspondiente al anterior, con el fin de que dichas corporaciones puedan atender con normalidad al cumplimiento de sus servicios.

14. Solicitar del Estado que suspenda en el actual ejercicio el reintegro de la cantidad que adelantó a las Diputaciones por el retraso en percibirse los recursos que autoriza el Estado a aquellas corporaciones que justificadamente lo soliciten y por el plazo que se considere prudencial. Este retraso es por los conceptos de aportación municipal, timbre, derechos reales y 5 por 100 sobre rústica.

15. Que se desagrave a las Diputaciones de los servicios de bagajes, aumento gradual a los maestros, Tribunal contencioso-administrativo, Asesoría Jurídica, Sección de Presupuestos municipales, consejos provinciales de Fomento, Censo electoral y otros semejantes, por considerarlos extraños a los fines provinciales.

16. Que las cuentas provinciales de cada ejercicio sean aprobadas definitivamente, en igual forma que las de los Ayuntamientos, cuando no haya reclamaciones, y de haberlas, se elevarán al Tribunal Supremo de la Hacienda Pública por conducto del ministerio de la Gobernación, para su resolución definitiva.

Anuario Religioso para 1926

Es de imprescindible necesidad para las familias cristianas, pues se explican en él, día por día, los ayunos y abstinencias, tanto para los militares como para los demás fieles, tengan o no tengan Bula; están resueltas todas las dudas sobre esta materia. Contiene las Cuarenta Horas.

De venta en la Editorial V. Campo Coso Bajo, 9 y 11 HUESCA

ANIVERSARIOS

Mañana se celebra el segundo aniversario del que fué celoso y culto maestro nacional de Lascasas, don Casimiro Burrial Lanaja.

A pesar de haber pasado dos años de su desaparición del mundo de los vivos, se le recordará con cariño y por esto serán muchos los que en el día de su segundo aniversario elevarán al cielo una fervorosa oración por el eterno descanso de su alma.

Mañana cumple el año del fallecimiento de la virtuosa señora doña Teresa Sá Sesé.

Aun cuando el tiempo amarguiga las penas por dolorosas e irreparables que sean, siempre queda el recuerdo, que como faro luminoso, enseña el sendero de las virtudes a los suyos para conducirlos al bien.

En esta fecha luctuosa renovamos nuestro sincero pésame a su familia y especialmente a sus apenados hijos don Victoriano, don Celedonio y don José y elevamos una fervorosa plegaria en sufragio de su alma.

Momentánea

El heredero

Quedó en la casa solariega, consagrado señor. Los restantes hermanos recibieron la dote señalada y salieron a formar familia extraña. Algunos tuvieron suertes; otros hermanos descendieron de rango y se convirtieron en servidores y jornaleros de su casa propia, del hermano señor.

Como si realmente tuviera un derecho sobre los demás con la progenitura, ese derecho es acatado por los hermanos, sin protesta, voluntariamente.

Sólo él es la tradición, solamente él conserva las prerrogativas y el nombre de la vieja familia. Y en su nombre y en su persona se vinculan los respetos y afecciones sociales.

Los otros... son extraños, cual ramas desgajadas del tronco, ajenos a la prestancia y a la consideración del antiguo caserón solariego.

Hasta los que nacieron y se criaron en él—los propios hermanos del señor—pasan por sus puertas, respetuosos, casi humildes... Les impone aceptación el lustre familiar.

Y como los hijos de las casas grandes de Aragón, asimismo discurren pensativos y humildes, respetuosos y acatantes de la tradición, los pobres, los que, aunque sólo teniendo un destar talado hogar y unas fincas pobrísimas, se ven precisados a abandonar la casa paterna sus derechos en ella para que tenga absoluta posesión en ella el elegido heredero.

Ya renunciaron por su dote, a todo derecho maternal: les queda únicamente el derecho espiritual, del que no pueden ni saber renunciar. Que los muros tienen atracciones hondas, tan hondas, dicen tanto el corazón las sombras, aunque sean del hogar de nuestra infancia, que no se acatan contrarios imperativos de rendir ante ellos el homenaje del corazón y del espíritu...

Y los casi preteridos, los extraños en el mismo hogar, los hermanos de cuna, no saben resistir, de vez en vez, a dejar de visitar la casa amada y bendita, el hogar o curó y acaso sin lumbré, por lo menos sin lumbré de verdadero amor, donde el heredero, por pobre que sea, tiene un trono, del que son servidores material y espiritualmente los que, en fuerza del destino, tuvieron que buscar nuevo asilo y nuevos muros para esconder sus tristezas y hasta para ofrendar sus alegrías.

ANTONINO ARNAL.

PARADA

La parada pública de sementales del Castillo de Pompei, desde el día 5 de Febrero quedará abierta en Tabernas del Isuela, con los siguientes precios: Yeguas, 40 pesetas; burras al caballo, 30 pesetas.

ADVERTENCIA.—Es indispensable la presentación del certificado de Sanidad, y el pago adelantado.

Gran perturbación electro-magnética

TORTOSA, 27 de Enero.—Los aparatos del «Observatorio del Ebro» han registrado una violenta perturbación de magnetismo terrestre y corrientes telúricas como no se había observado otra desde Mayo de 1921. La duración ha sido de más de 12 horas, pues comenzó a las 15 horas 35 minutos del día 26 y terminó a las cuatro de la madrugada del día 27.

Ampliando los datos del comunicado del «Observatorio del Ebro» el jefe de Sección nos comunica los siguientes datos: Para formarse una idea de la magnitud de esta tempestad electro-magnética, baste saber que la amplitud media de la oscilación en la declinación magnética es de sólo tres minutos y esta vez ha sido de 33. La amplitud media de la oscilación en la corriente telúrica N-S es de unos 50 milvolts por kilómetro y en este día ha sido de 660 milvolts.

Comúnmente se atribuyen estas perturbaciones a la actividad solar manifestada principalmente por sus manchas. El hecho es que en estos días de Enero presenta el sol dos grupos de manchas, tan notables que, sobre todo el grupo del hemisferio Norte, llega a distinguirse a simple vista con el auxilio de cristales ahumados. El «Observatorio del Ebro» ha ido siguiendo fotográficamente estas manchas que hicieron su segunda aparición el 18 de Enero de este año y desaparecieron por el borde occidental el día 31 del mismo mes. Muy probablemente reaparecerán por el borde oriental del sol el 13 de Febrero, quizás ya muy fragmentadas por la tendencia que cada vez van mostrando a dividirse.

RELIGIOSAS

Santos de hoy

Santa Martina, virgen y mártir, y San Alejandro, mártir.

Santa Martina, virgen y mártir

Era natural de Roma. Sus padres eran nobles, y su padre, en especial, pertenecía a la dignidad consular.

En muy tierna edad perdió a sus padres, y entonces, impulsada por su piedad cristiana, las riquezas en que abundaba las repartió con liberalidad entre los pobres.

Bajo el imperio del príncipe Alejandro, fué Martina obligada a sacrificar ante los falsos dioses. Por negarse con energía a traicionar su fe, Martina fué azotada con varas y herida con uñas de hierro y trozos de ladrillos, con agudas espadas y untada con sebo hirviendo, fué llevada al anfiteatro y arrojada a las fieras, que la respetaron y entonces fué echada a una hoguera, cuyas llamas no la tocaron. Muchos espectadores, al ver tantos milagros, se convirtieron al cristianismo y Martina, habiendo sido decapitada, vuela al cielo y de sus heridas mana leche con la sangre, se produce un terremoto, cae fuego del cielo y destruye los ídolos de los falsos dioses.

Cultos del día

Las misas conventuales, a las nueve y cuarto.

La Hora Santa se aplicará hoy, mañana y pasado, en sufragio de doña Dolores Zaidín, don Casimiro Burrial y doña Jacoba de Allué.

El Rosario de la Aurora saldrá mañana, a las seis, y se aplicará a intención de una persona devota.

Préstamos

El Banco Hipotecario de España. Los facilita a los propietarios de fincas rústicas y urbanas a largo plazo y módico interés.

Pídanse condiciones de los mismos y toda clase de informes y consultas a su único agente oficial en Huesca y su provincia.

Pedro M. Caballero RICAFORT, 7 HUESCA

Pastos Se arriendan los del Castillo La Mezquita en LA SOTONERA.

Ganaderos Recriadores Avicultores

El TRANSFORMADOR ANIMAL. El mejor tónico engrasante conocido. Inofensivo. No contiene arsénico.

Centenares de firmas garantizan su bondad.

Con el uso en nuestros ganados y aves de EL TRANSFORMADOR ANIMAL, aumentará vuestra riqueza. Probarlo una sola vez, es gastarlo habitualmente.

Autor: J. CASABONA, profesor veterinario.

Preparación exclusiva, farmacia de R. Loste, Sariñena (Huesca)

De venta en Huesca, farmacia de don Arturo Susín, farmacia Nueva de don Jesús Gascón de Gotor y farmacia de don Angel Pascual, Coso Alto, núm. 1 y Vega Armijo, 2.

Pedid prospectos a R. Loste, Sariñena.

Arriendo Se hace de espaciosos locales con corral y granero, buenas luces, propio para industrial, en punto céntrico. Informes en esta Administración.

Arma casada, veintisiete años, mes y medio leche; criará en su casa. Informes, don Tomás Santolaria. Bierge.

Hace falta un chico de 14 a 16 años, para el Nuevo Casino; ganará sueldo.

Ley de Justicia Municipal

Con todas las disposiciones modificativas y adicionales dictadas por el Directorio militar. Con notas, concordancias, doctrina de los Tribunales e índices.

PRECIO: 4 PESETAS

De venta:

Editorial V. Campo Huesca

Sabañones!

El que sufre esta dolencia, es porque quiere. Use hoy mismo el infalible

Bálsamo Tropical

Del doctor Cuerda

que los cura rápidamente, estén o no ulcerados

Desde la primera aplicación cesa el picor.

Venta en Farmacias y Droguerías.

Representante para Huesca: FARMACIA NUEVA, de Gascón de Gotor. Precio 1'20 pesetas. De venta en Farmacias y Droguerías.

EDITORIAL V. CAMPO.—HUESCA

Nueva Academia preparatoria

Sancho Ramírez, 3, 1.º, izquierda

DIRECTOR: DON VICTORIANO RIVERA GALLO Catedrático del Instituto

Medicina	Academias militares.	Banco de España.
Farmacia.	Telégrafos.	Hacienda
Ciencias.	Correos.	Gobernación
Derecho.	Aduanas.	Policía.

Contabilidad, Comercio y Banca

Horas de matrícula: de tres y media a cinco

¿Qué debe elegir el público?

Unos, anuncios ampulosos aconsejan que se rechacen todas las demás marcas, gastando únicamente «la tal». Otros anuncios, no menos pomposos, insisten en que se adquieran exclusivamente la marca «cual» ante estos «desinteresados» consejos, el público ya sabe a qué atenerse.

La lámpara TUNGSRAM (genuinas Budapest)

Es la que más tarde o más temprano adoptará usted como única

Pídase en todas partes la lámpara TUNGSRAM, de 1/2 vatio, Guinalda, etc. y en Montera, 10, Madrid.

ODEON

El debut de la canzonetista

Pilar Bertý

queda aplazado hasta mañana.

Programa para el domingo 31 de Enero

Estreno de la comedia de ambiente moderno, presentada con exquisito refinamiento,

El Templo de Venus

Maravilla de arte fotográfico.

Maravilla de arte cinematográfico.

Escenas de insuperable belleza.

Debut de la eminente canzonetista

Pilar Bertý

Presentación espléndida.

Riquísimo decorado de Huesca

MODISTAS

El más extenso surtido de figurines elegantes, prácticos, completos y económicos, acaban de recibirse en la EDITORIAL V. CAMPO, y únicamente visitando esta casa o pasando avso para llevarlos a domicilio, puede conseguir el figurín que desiea. Entre el grandioso número de ellos recibidos, figuran los siguientes títulos:

- | | |
|--|---|
| <p>PARA NIÑOS</p> <p>Eufant Elegant.
La Moda Infantil.
Siluetas Infantiles.
Weldons.
Album de Eufants.
Eufants.—Album de modos.
París Eufants.
Pages de Mode «Eufants».
Album Eufants «Chic».</p> <p>MENSUALES</p> <p>Les Grandes Modes.
París Elegants.</p> | <p>Album Dames.
Revue des Modes.</p> <p>DE TEMPORADA</p> <p>La Parisienne.
Album Práctique de la Mode.
Revue Parisienne.
Grande Revue des Modes
La Moda Femenina.
Toute La Mode.
Suzanne.
París Suecés.
Star.
Les Modes de Hiver.
Chic Parfait.
París Album.</p> |
|--|---|

Editorial V. Campo

Coso bajo, 9 y 11 HUESCA

ELECTRICA COMERCIAL, S. A.

REPRESENTACION EXCLUSIVA DE

LA ELECTRICIDAD, S. A. - Sabadell

Centrales eléctricas. - Turbinas hidráulicas. - Alternadores.
Dinamos. - Motores. - Transformadores. - Bombas para riegos.
Elevaciones de aguas. - Motores aceites pesados RUSTON.
Estudios, Proyectos y presupuestos gratis. - Material pequeño

Casa Central: Caspe, 40.-Barcelona

Delegación de Huesca: Coso Bajo, 36

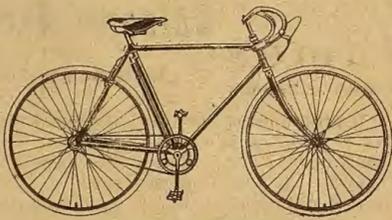
¡Fíjese bien, señor!

Aunque del arte la envidia cunde sin ningún rebozo dejo que siga su curso... y yo me quedo en el Coso. ¿Que vende la CASA SANCHEZ? ¡Quién lo duda, señá Rital! ¿No ve V. que da las telas y trabaja a maravilla? Si quiere saber su estilo, pásese a su Sastrería y conocerá de su arte un poquito cada día. Pero señor, nada de esas tonterías y cada cual a porfía; vea quién es el maestro y duro en su Sastrería.

Me tiene

Coso bajo, 59, 61 y 63 HUESCA

Nota.—Ha salido preta la el número 69.586, correspondiendo a don Mariano Brau, de Sangarrén.



"COURSE AUTOMOTO"

BICICLETAS

En virtud de importantes contratos hechas con las principales fábricas de bicicletas para la temporada de 1926, los precios serán los siguientes:

«PEUGEOT», tipo Tour de France, esmalte amarillo, dos frenos, palomillas, dos piñones, guardabarros y con los accesorios correspondientes.	Ptas. 180
«WINDSOR» (fabricación ALCYON)	» 200
«ALCYON»	» 225
«AUTOMOTO»	» 250
«BSA»	» 275
«RUDGE-WHITWORTH»	» 275
«DIAMANT»	» 250
«HERCULES»	» 275
«ROLLS»	» 240
«HELVETIA»	» 240
«FRANCE-SPORT»	» 250
«RIN»	» 175

Con cada bicicleta se entrega factura de garantía. Tenemos existencia de todas las piezas de recambio para todas estas marcas.

Ventas al contado y a plazos

Catálogos gratis a quien los solicite

Taller de reparaciones

OVIDIO RIN

Huesca

Almacén de yeso, cemento y cal

Cemento Portland blanco
«Lafarge» ... 16'00 ptas. 50 kg.
Portland Kezola 5'25 ptas. 50 kg.
Cemento usual. 2'25 ptas. 40 kg.
Rápido 2'25 ptas. 40 kg.
Calcomún americana 4'00 ptas. 50 kg.
Idem viva 4'00 ptas. 50 kg.
Yeso Tardienta 6'00 ptas. cahíz
Para partidas de 200 sacos en adelante pídase precios.
Venta de garbancilla, arena y graba.

Estos precios son puestos en obra dentro de la población.

Ramiro Oliet Pena

Despacho: Coso alto, 72. Teléfono, núm. 39.



Lea usted

La Tierra

TOS

CURACIÓN PRONTA Y SEGURA
CON LAS
PASTILLAS del Dr. ANDREU
De venta en todas las Farmacias

TOS

ASMA

Los que tengan **ASMA** o sofocación usen los **Cigarrillos antiasmáticos** y los **Papeles azoados** del Dr. Andreu, que lo calman en el acto y permiten descansar durante la noche.

MAQUINAS DE ESCRIBIR URANIA CAMPEON MUNDIAL DE RESISTENCIA

...La que al fin comprará usted!!!...



URANIA

(ULTIMO MODELO)

La máquina

que sola reúne los

adelantos de todas las demás

...Escribir en una URANIA no es un trabajo, es un deleite!!!...

Ventas al contado y a plazos

DESDE 30 PESETAS MENSUALES

Máquinas reconstruidas de todas marcas, procedentes de cambios de URANIA, desde 150 pesetas en adelante.

REPRESENTANTE PARA TODA ESTA PROVINCIA

Pascual Buil

TELEFONO 55

Huesca

Bazar Lasaosa

Muebles

Ferretería

Antes de efectuar sus compras visite esta Casa, donde encontrará un inmenso y variado surtido en

Dormitorios

Despachos

Comedores

Batería de cocina

y en todo lo concerniente a este ramo.

También tengo el gusto de participar a mi distinguida clientela y público en general, el haber agregado una nueva sección de FERRETERIA en herramientas: de Carpintería, Tornillaje, Clavazón y Herrajes de construcción.

Precios sin competencia posible

Zarandía, 6 (Frente a la fuente de San Pedro)

Funeraria de E. Arán

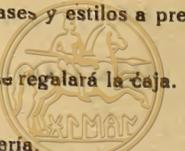


LA NUEVA PERMANENTE

Se construyen cajas y arcos de todas clases y estilos a precio económicos.

Justificando la pobreza de solemnidad se regalará la caja.

NOTA.—Se liquidan huecos de carpintería.



INSTITUTO DE ESTUDIOS EMILIO ARAN HUESCA Diputación de Huesca

Paseo de Sto. Domingo, 9